



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1o. de Marzo de 1924

AÑO CII
TOMO CLIII

GUANAJUATO, GTO., A 8 DE DICIEMBRE DEL 2015

NUMERO 196

QUINTA PARTE

SUMARIO:

GOBIERNO FEDERAL - PODER EJECUTIVO SECRETARIA DE SALUD GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

CONVENIO Específico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa Seguro Médico Siglo XXI, que celebran el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaria de Salud y el Estado de Guanajuato, de fecha 8 de Enero del año dos mil quince, así como su Anexo 1 y 2. 4

CONVENIO Específico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa Seguro Médico Siglo XXI, que celebran el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaria de Salud y el Estado de Guanajuato, de fecha 12 de Enero del año dos mil quince, así como su Anexo 12. 25

GOBIERNO DEL ESTADO - PODER EJECUTIVO

FE de Erratas a la Actualización del Programa de Gobierno 2016 - 2018. publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 188, Tercera Parte, de fecha 24 de Noviembre de 2015,..... 41

ACUERDO Gubernativo Número 165, mediante el cual se donan a favor de la Institución de beneficencia denominada "Fundación de Rehabilitación Infantil Teletón, A.C.", ubicada en la Ciudad de México, Distrito Federal, con oficinas en el Municipio de Irapuato, perteneciente al Estado de Guanajuato, diversos bienes muebles..... 47

GOBIERNO DEL ESTADO - PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS A LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 2016-2018, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NÚMERO 188, TERCERA PARTE, DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015.

1. Página 63:

Dice:

Proyecto específico:		Responsable:
IV.4.1 Regularización de tenencia de la tierra		SG
Objetivo	Indicador	Meta 2018
Fortalecer el patrimonio de los guajuatenses, a través de la regularización de la tenencia de la tierra.	Tasa de variación en el número de asentamientos irregulares en el Estado.	Regularizar 250 asentamientos irregulares en el Estado, lo que equivale a reducir en 30% el número de asentamientos irregulares respecto a los existentes al inicio de la nómina tracción.
	Porcentaje de conflictos derivados de la tenencia de la tierra atendidos	Mantener en 100% la atención de los conflictos derivados de la tenencia de la tierra.
	Porcentaje de predios rústicos irregulares en el Estado.	Regularizar 2 mil predios agrícolas y ganaderos de la pequeña propiedad en el Estado.
Principales acciones		
<ul style="list-style-type: none"> Regularizar los asentamientos humanos, predios agrícolas y ganaderos. Impulsar la urbanización progresiva a través de la oferta de lotes urbanizados. Brindar atención a conflictos derivados de la tenencia de la tierra. 		

Debe decir:

<p>Proyecto específico:</p> <p>IV.4.1 Regularización de tenencia de la tierra</p>		<p>Responsable:</p> <p>SG</p>
<p>Objetivo</p> <p>Fortalecer el patrimonio de los guatemaltecos, a través de la regularización de la tenencia de la tierra.</p>	<p>Indicador</p> <p>Tasa de variación en el número de asentamientos irregulares en el Estado.</p> <p>Porcentaje de conflictos derivados de la tenencia de la tierra atendidos</p> <p>Porcentaje de predios agrícolas o ganaderos regularizados en el estado.</p>	<p>Meta 2018</p> <p>Regularizar 250 asentamientos irregulares en el Estado, lo que equivale a reducir en 30% el número de asentamientos irregulares respecto a los existentes al inicio de la administración.</p> <p>Mantener en 100% la atención de los conflictos derivados de la tenencia de la tierra.</p> <p>Regularizar 2 mil predios agrícolas y ganaderos de la pequeña propiedad en el Estado.</p>
<p>Principales acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Regularizar los asentamientos humanos, predios agrícolas y ganaderos. Impulsar la urbanización progresiva a través de la oferta de lotes urbanizados. Brindar atención a conflictos derivados de la tenencia de la tierra. 		

2. Página 71:

Dice:

Responsable:		
Proyecto específico:		IEE
V.2.1 Mitigar las emisiones de gas efecto invernadero		Meta 2018
Objetivo	Indicador	
Implementar proyectos de energía con fuentes renovables, acciones de eficiencia energética y proyectos comunitarios para contribuir a la reducción de emisiones per cápita de gases de efecto invernadero.	Tasa de variación de proyectos de energía con fuentes renovables y de eficiencia energética para reducir las emisiones per cápita de gases de efecto invernadero.	Incrementar a 76.3% el número de proyectos implementados de energía con fuentes renovables y de eficiencia energética para reducir las emisiones per cápita de gases de efecto invernadero.
Principales acciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar acciones en comunidades y entidades públicas estatales y municipales, para fomentar el ahorro de energía. 		

Debe decir:

Responsable:	
IEE	
Meta 2018	
<i>Incrementar en promedio anual 76.3% el número de proyectos implementados de energía con fuentes renovables y de eficiencia energética para reducir las emisiones per cápita de gases de efecto invernadero.</i>	
Proyecto específico:	
V.2.1 Mitigar las emisiones de gas efecto invernadero	
Objetivo	Indicador
Implementar proyectos de energía con fuentes renovables, acciones de eficiencia energética y proyectos comunitarios para contribuir a la reducción de emisiones per cápita de gases de efecto invernadero.	Tasa de variación de proyectos de energía con fuentes renovables y de eficiencia energética para reducir las emisiones per cápita de gases de efecto invernadero.
Principales acciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar acciones en comunidades y entidades públicas estatales y municipales, para fomentar el ahorro de energía. 	

3. Página 74:

Dice:

Proyecto específico:		Responsable:
V.3.1 Gestión integral de la biodiversidad		PAOT
Objetivo	Indicador	Meta 2018
Mejorar el medio ambiente mediante el incremento de la superficie de conservación estatal en buen estado.	Porcentaje de hectáreas de superficie de conservación y restauración de suelos en el estado.	Conservar y recuperar 2 mil 700 hectáreas en Áreas Naturales Protegidas.
Principales acciones		
<ul style="list-style-type: none"> Realizar proyectos para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales. 		

Debe decir:

Proyecto específico:		Responsable:
V.3.1 Gestión integral de la biodiversidad		IEE
Objetivo	Indicador	Meta 2018
Mejorar el medio ambiente mediante el incremento de la superficie de conservación estatal en buen estado.	Porcentaje de hectáreas de superficie de conservación y restauración de suelos en el estado. ↑	Conservar y recuperar 2 mil 700 hectáreas en Áreas Naturales Protegidas.
Principales acciones		
<ul style="list-style-type: none"> Realizar proyectos para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales. 		